

84969

84969



MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

COMERCIAL GRAFICA MIRET S.A.

entidad española, domiciliada en Villafranca del Panadés (Prov. de Barcelona), calle Parlamento nº 2, relativo a:

"CAJA CON ASIDERO CIERRE"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se indica en su enunciado, a una caja con asidero cierre. - - - - -

5.

Cualquier caja destinada a contener un producto de la extensa gama de los que son objeto de transacción comercial, exige determinadas condiciones básicas, unas de ellas de orden práctico en cuanto a su facultad de adaptación al medio, y otras de orden económico en cuanto su fabricación resulte a un coste que guarde debida proporción con el valor del artículo a contener. - - - - -

10.

Naturalmente, el factor económico viene determinado por la calidad y naturaleza del material empleado, por el tipo de operaciones a realizar y su número, por los accesorios a aportar, por el tiempo empleado en su ejecución, etc. Se comprende pues que, descartada la naturaleza y calidad, lo interesante es alcanzar medios de fabricación lo más rápidos y simples posibles, sin que ello sea en detrimento de las facultades utilitarias de la caja. - -

15.

20.

Con arreglo a los anteriores principios se han venido realizando y empleando diversos tipos de cajas, cada uno de ellos amoldándose a las particulares condiciones de cada caso, que si bien han reunido ciertas y apreciables cualidades, no han conseguido resolver, en cambio, el problema del cuantioso volumen que representa una acumulación de estas cajas vacías que deben ser transportadas, almacenadas

25.

84969



30. ó dispuestas simplemente para su inmediata aplicación en los lugares de expendición de los productos que deben ir envasados en las mismas. - - - - -

35. Como solución a estos inconvenientes, sin que ello signifique pérdida alguna de las condiciones citadas como básicas, se ha creado una caja con asidero cierre, según se expone en este Modelo de Utilidad, la cual, como se verá aporta además otras ventajas, y se caracteriza por el hecho de estar realizada partiendo de una única lámina de material semirrígido, presentando un conjunto de dobleces é incisiones en su centro y periferia, en orden a formar, una vez producida la conjunción de los elementos complementarios, una caja constando de dos partes que constituyen su fondo y su tapa, siendo la misma caja susceptible de plegarse por yuxtaposición de sus caras en virtud de la inflexión dada a unos pliegues oblicuos previstos en sus paredes laterales. - - - - -

45. También se caracteriza porque el asa aplicada para sostener a la propia caja constituye un elemento independiente, de naturaleza flexible, dotado de unas partes extremas expansionadas, la cual es introducida a través de unas ranuras efectuadas en las paredes superiores del fondo y de la tapa de la caja, de modo que al quedar atravesadas dichas expansiones el asa queda sin facultad de escape espontáneo, y al mismo tiempo produce el acoplamiento mutuo de la tapa con el fondo con efectividad de cierre. - - - - -

50. 55.



- La caja de referencia resulta ventajosa por numerosas razones, a saber: mínima intervención de elementos constitutivos, reducidos a una sola pieza laminar y el asa moldeada; mínimo de operaciones en su fabricación, por constar solo de unos dobleces y recortes, sin aportación de otros elementos complementarios que exijan otras operaciones; solidez efectiva asegurada por la adecuada conformación y penetración de sus partes, y por presentar múltiple número de piezas dobladas en las caras más expuestas a los esfuerzos; facultad de repliegue de la caja formando un solo grueso compacto de escasa magnitud; facultad de cierre, mediante el asa propia, en forma simple y por significar supresión de nuevos elementos adecuados a tal función; coste de fabricación relativamente reducido como consecuencia de las condiciones favorables a tal efecto ya referidas, y otras ventajas de carácter puramente práctico. - - -
- 60.
- 65.
- 70.
- 75.

- Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Modelo de Utilidad haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos:
- 80.
- 85.

Figura 1, es una vista en desarrollo de la lámina preparada para la confección de la caja. - - -



90. Figura 2, es una vista, en perspectiva, de la caja en posición semiabierta. - - - - -

Figura 3, representa el asa de la caja vista en planta. - - - - -

Figura 4, es otra vista del asa observada en alzado. - - - - -

95. Figura 5, es una sección longitudinal de la parte superior de la caja. - - - - -

Figura 6, es una sección según la línea VI-VI de la figura 5. - - - - -

100. Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de la caja representada, su descripción es como sigue a continuación: - - - - -

105. La lámina (1), que permite formar la caja, tiene un desarrollo rectangular como se aprecia en la figura 1, y es de material semirrígido tal como cartón. En la misma lámina se practican un conjunto de dobleces y cortes, de resultas de los cuales se forman las caras y paredes que constituyen y delimitan el cuerpo de la caja. - - - - -

110. La cara (2) es el fondo, la cara (3) es la tapa, y entre ellas queda la faja (4) como lado inferior de la caja. En la parte de la tapa (3) están anejas dos paredes laterales (5), una doble pared superior (6-6'), dos aletas superiores (7) y dos aletas inferiores (8). - - - - -

115.



En la parte del fondo (2) están anejas dos paredes laterales (9), una doble pared superior -- (10-10'), y dos aletas superiores (11). - - - - -

120. Las paredes superiores del fondo y de la tapa, poseen sendas ranuras (12-12') é incisiones (13-13') para permitir la introducción y acoplamiento del asa.(14). - - - - -

125. La fijación de las dobles paredes superiores (6-6') y 10-10'), con intercalación de las aletas superiores (7) y (11), se lleva a cabo mediante grapillas (15). - - - - -

130. El asa (14) es una tira de material flexible, tal como plástico, cuya zona central (16) es lisa y bordeada por nervios de refuerzo (17). En sus extremos forma unas expansiones (18) reforzadas por un nervio transversal (19) y otros nervecillos (20) perpendiculares al anterior. Junto a los extremos se practican unas ventanillas (21) para facilitar el aplanamiento del asa al ser introducida en la caja, y para compensar la merma de sección se ensanchan los nervios laterales formando las partes (22).
135.

140. Al cerrar la caja, la parte del fondo se inserta dentro de la parte que actúa de tapa, y las paredes laterales (9) comprimen a las aletas inferiores (8), por lo que se obtiene una rígida conjunción que comunica notoria solidez al conjunto. - - -

Estando la caja vacía, puede ser plegada, fondo contra tapa, por yuxtaposición de ambas ca-



145.

ras, presionando a las mismas hasta que, con facilidad, ceden los pliegues (23) y queda el conjunto reducido a un leve grueso. - - - - -

150.

El asa (14), introducida en las ranuras (12) en la posición de caja abierta, se pasa a través de las incisiones (13), que forman ventanilla, para actuar de cierre. - - - - -

155.

Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con la presente caja se alcanzan todas las ventajas enumeradas en el comienzo de esta memoria, eludiéndose, por ende, los inconvenientes en ella apuntados. - - - - -

160.

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de la caja con asidero cierre, según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una ó varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

165.

170.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:



REIVINDICACIONES

175.

1.- Caja con asidero cierre, caracterizada por el hecho de estar realizada partiendo de una única lámina de material semirrígido, presentando un conjunto de dobleces é incisiones en su centro y periferia, en orden a formar, una vez producida la con-

180.

junción de los elementos complementarios, una caja constando de dos partes básicas que constituyen el fondo y la tapa con sus correspondientes paredes colindantes en tres de sus lados, mientras por el cuar-

185.

to lado quedan unidas aquellas partes por una pieza intermedia sin solución de continuidad, todo ello de modo que al ser cerrada la caja, la parte que sirve de fondo se inserta dentro de la parte que forma la tapa, con la particularidad de que, en esta circunstancia,

190.

las paredes laterales del fondo comprimen a unas aletas anejas a las paredes laterales de la tapa determinando una mayor rigidez de la estructura del conjunto, estando la parte superior de la caja formada por las correspondientes paredes unidas al fondo y a la ta-

195.

pa, cuyas paredes son de doble lámina por rebatimiento del extremo de las mismas, quedando retenidas en el interior del doblez unas aletas anejas a las paredes laterales, con lo que se logra completar la rigidez, y siendo susceptible de aplicación un medio para solidarizar la doble lámina y aleta incluida. - - - - -

200.

2.- Caja con asidero cierre, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el asa aplicada a la misma constituye un elemento independiente y separable, de naturaleza flexible, dotado de una parte central plana y de unos extremos expansionados, la cual

205.



es introducida a través de unas ranuras efectuadas en la doble pared superior del fondo de la misma, de modo que al quedar atravesadas aquellas partes expansi-
 210. das el asa queda sin facultad de escape espontáneo, y al mismo tiempo produce el acoplamiento mútuo de la tapa con el fondo con efectividad de cierre. - - - - -

3.- Caja con asidero cierre, según la reivindi-
 cación primera, caracterizada por el hecho de que estan-
 do la caja vacía es susceptible de plegarse por yuxta-
 215. posición directa del fondo y de la tapa, en virtud de la inflexión adquirida por unos pliegues oblicuos previstos en sus paredes laterales, al ser aplicada adecuada presión sobre aquellas paredes de la caja en posición abierta. - - - - -

220. 4.- "CAJA CON ASIDERO CIERRE". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una
 224. lámina de dibujos que la ilustra. - - - - -

BARCELONA, 17 DIC.1960

P. A.

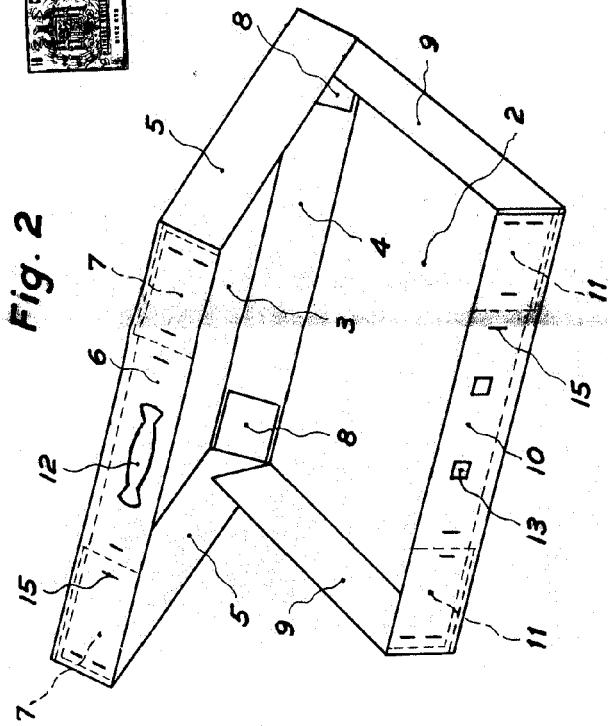
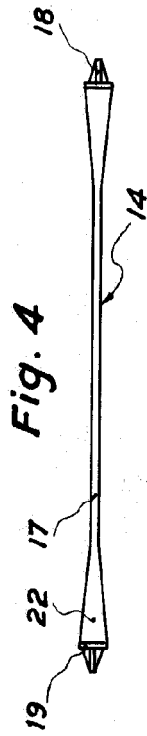
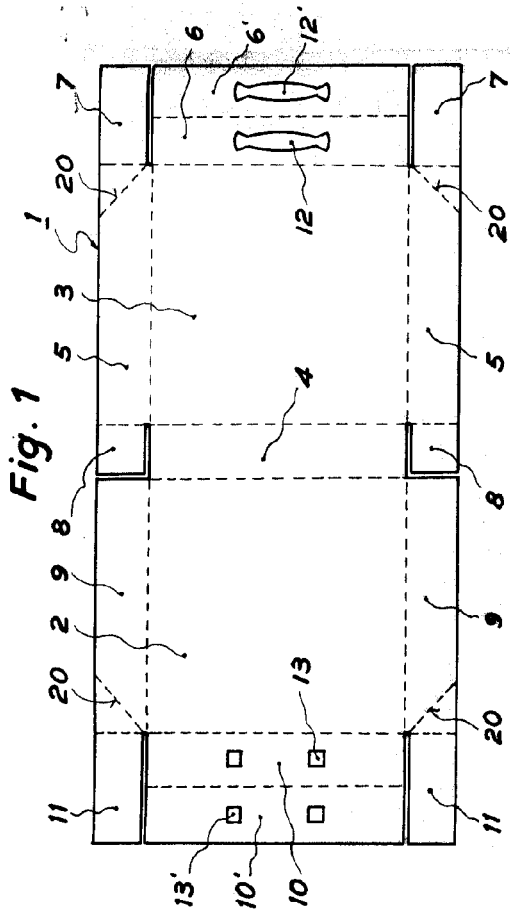


Fig. 5

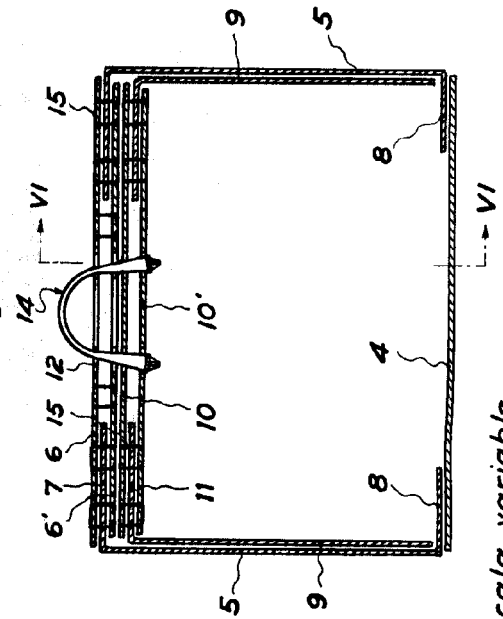


Fig. 6

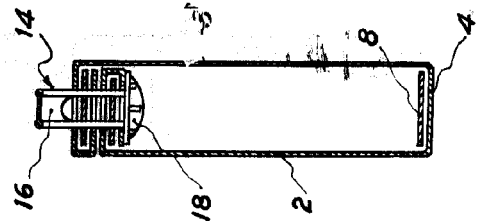
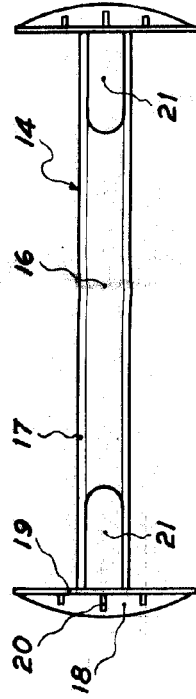


Fig. 3



BARCELONA, 17 DIC. 1960

P. A. *[Signature]*

Escaleta variable